

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

894 *Anuncio del Ayuntamiento de A Coruña por el que se convoca licitación para la contratación del arrendamiento, mediante sistema de renting, de un lote de vehículos eléctricos con destino al Área de Infraestructuras, así como el arrendamiento de los puntos de recarga inteligente.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de A Coruña.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de M.^a Pita, n.º 1-2.º.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
 - 4) Teléfono: 981 184219.
 - 5) Telefax: 981 184271.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@coruna.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.coruna.es.
 - d) Número de expediente: S-14/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Arrendamiento, mediante sistema de renting, de un lote de vehículos eléctricos con destino al Área de Infraestructuras, así como el arrendamiento de los puntos de recarga inteligente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 66.060 euros anuales (IVA incluido).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de febrero de 2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de A Coruña.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de diciembre de 2017.

A Coruña, 28 de diciembre de 2017.- Alberto Lema Suárez. Teniente Alcalde delegado del Área de Empleo y Economía Social (Por delegación del Alcalde, Decreto del 28.06.2017).

ID: A180000334-1